***PROGRAMA B50:*** *ACCIÓN EXTERIOR*

***Unidades responsables:*** *Dirección General de Acción Exterior; Servicio de Acción Europea, Cooperación Interregional y Ciudadanía Exterior*

**Objetivos/**
Acciones**/**
*Indicadores del programa*

**01. Coordinar todos los recursos humanos, materiales y financieros adscritos a la Dirección General, de manera que se consiga una correcta y eficaz gestión de los mismos**

***Explicación de la ejecución e información adicional***

Se han logrado coordinar satisfactoriamente los recursos humanos, materiales y financieros adscritos a la DG teniendo en cuenta la situación generalizada de pandemia desde marzo 2020.

**02. Posicionar a Navarra internacionalmente, contribuyendo mejorar la percepción exterior de la Comunidad y apoyando la actividad internacional de nuestras empresas y del resto de los agentes socioeconómicos.**

***Explicación de la ejecución e información adicional***

Se ha intentado continuar con la participación en redes internacionales y eventos europeos pero dadas las restricciones de movilidad se ha intensificado la participación y presencia en eventos de carácter virtual.

**03. Dirección de la Oficina Permanente de Navarra ante la Unión Europea**

***Explicación de la ejecución e información adicional***

Se ha logrado la coordinación con la Oficina Permanente de Navarra ante la UE si bien las restricciones en Bélgica siendo en ocasiones diferentes a las de España han hecho que las medidas adoptadas fueran personalizadas a la situación que requerían en cada momento. La participación presencial en Bruselas se ha visto muy restringida y aumentada la de carácter virtual. También se ha intensificado la organización de Foros Permanentes de Encuentro con personalidades de la Comisión y otras instituciones europeas de manera online.

**04. Promoción de la creación del Consejo Navarro de Acción Exterior**

***Explicación de la ejecución e información adicional***

No se ha podido llevar a cabo por cuestiones legales de terminología. Actualmente se encuentra en estado de estudio posibles alternativas a este foro.

**05. Fomentar la creación de proyectos europeos en la administración, como fuente de financiación, aprendizaje y visión internacional.**

***Explicación de la ejecución e información adicional***

En los últimos años se han implantado diversas medidas para mejorar la captación de fondos, más allá de los asignados a nuestra región y de gestión directa.

A modo de ejemplo:

- La difusión de información en formato asequible, algo necesario por la prolija información sobre Programas, Instrumentos y convocatorias.
- El diagnóstico de oportunidades para el conjunto de los Departamentos del Gobierno de Navarra en convocatorias de la Comisión Europea,
- El mapeo de proyectos en los que participan entidades navarras.
- La organización de foros permanentes de encuentro para acercar Europa a las entidades navarras
- La realización de actividades de formación en colaboración con la UPNA
- El apoyo a entidades que participan en determinados Programas en especial el POCTEFA
- La promoción de un posicionamiento activo en las iniciativas y redes de la UE, con la Fundación ADITECH.
- La participación en diversos proyectos como socio beneficiario.
- La ambición de convertirnos en Europe Direct

Todo ellos, ha hecho que la captación de fondos por entidades y empresas navarras haya sido notable. Sin embargo, el aprovechamiento de los fondos comunitarios por parte de la propia Administración foral ha sido menor. La falta de una estructura o servicio dentro de la Administración que además de informar, concienciar, dar a conocer oportunidades y animar al conjunto de los Departamentos, les preste apoyo tanto en la articulación como en la gestión de proyectos.

Ello ha llevado a la Dirección General a plantear una Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Navarra que continúe con la labor ya realizada y que profesionalice el apoyo técnico a los Departamentos en materia de articulación y gestión de proyectos, y que incluya:

- Una visión estratégica: mejorar el retorno de los fondos en la Administración a través de información, posicionamiento, entrada en redes, realización de foros, alineamiento de Navarra con las prioridades de la UE,…
- Un mayor alineamiento de nuestras políticas y estrategias con las políticas y estrategias europeas
- Un mapeo de Programas, Instrumentos y convocatorias, con acciones de información, comunicación, detección de oportunidades (mapa – guía) y animación a la presentación de proyecto;
- Un apoyo en la elaboración de dosieres de candidatura de proyectos, con recursos propios y con asistencias externas;
- Mejorar la capacidad de presentación de proyectos, y por ende la captación de fondos comunitarios, por parte de los Departamentos del Gobierno de Navarra a los nuevos Programas e Instrumentos de la Unión Europea del periodo 2021-2027, en convocatorias en libre concurrencia.
- Reforzar la prestación de diversos servicios de información, formación y sensibilización
- Reforzar posicionamiento y gestión de nuestra presencia en redes.
- Conseguir el mayor conocimiento de cada uno de los programas y de las convocatorias para su óptimo aprovechamiento
- Impulsar desde la OPE la coordinación entre todos los departamentos del GN para una óptima presencia y participación en los programas e iniciativas europeos

- Responder a las demandas, necesidades y retos de los departamentos de GN para acceder a una financiación adicional

**06. Captación de financiación internacional por el Gobierno de Navarra.**

06.01. Rastreo y seguimiento de las nuevas convocatorias, así como de los proyectos presentados por entidades públicas y privadas en los programas 2014-2020 (Horizonte 2020 Cosme, Eras-mus+, Europa con los ciudadanos, Europa Creativa, Life, etc).

06.02. Conseguir que departamentos de Gobierno, Sociedades Públicas y Centros Tecnológicos participen en proyectos europeos.

06.03. Coordinación, actualización y evaluación de la dinámica de trabajo con la Asistencia Técnica para seguimiento de los mapas de oportunidades de las DG

06.04. Participación en proyectos propios, concretamente el proyecto INSIDE OUT EU, que se enmarca en el Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe y TRANSURBANA de Horizonte 2020.

06.05. Actualización y dinamización de la web de proyectos europeos y Foros permanentes

06.06. Newsletter con eventos y convocatorias de interés

| *Descripción Indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|
| *06.00.01 Proyectos "vivos" en los que participa el Gobierno/ Sociedades Públicas/ Centros Tecnológicos institucional* | *220* | *114* |
| *06.00.02 Nº de nuevos proyectos en que participa Gobierno/Sociedades Públicas/Centros Tecnológicos promovidos por la Dirección General de Acción Exterior* | *8* | *24* |
| *06.00.03 Número de eventos de sensibilización, información, divulgación* | *10* | |
| *06.00.04 Reuniones de seguimiento y coordinación DG* | *20* | *25* |
| *06.00.05 Número de altas en la web y la Newsletter* | *10* | *9* |

**07. Fomentar la colaboración institucional en los ámbitos europeo, eurorregional, transfronterizo**

07.01. Participación en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM).

07.02. Participación en el Arco Atlántico

07.03. Participación en la redes e iniciativas de la Unión Europea

07.04. Incentivación, dinamización, formación de agentes públicos y privados y lanzamiento de proyectos en las diferentes convocatorias de proyectos de cooperación y convocatorias directas de la Comisión Europea.

07.05. Autorizaciones a los diferentes departamentos por participar en proyectos con financiación afectada.

07.06. Desarrollar la actividad de representación navarra en la Eurorregión Nueva Aquitania, Euskadi, Navarra con el fin de mejorar nuestras oportunidades en el ámbito europeo, impulsar las relaciones socioeconómicas y culturales de las tres regiones y fomentar una ciudadanía eurorregional.

07.07. Instrucción de los proyectos presentados a las convocatorias de la Eurorregión.

07.08. Participación en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) y en su Consorcio, junto con representantes de otros Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

07.09. Participación en la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) y coordinar y apoyar la participación de otros departamentos en las conferencias sectoriales.

07.10. Promover la cooperación transfronteriza entre entidades territoriales francesas y españolas intentando implicar a la sociedad civil en el aprovechamiento de las oportunidades que brinda.

07.11. Renovación del convenio de cooperación transfronteriza suscrito por el Gobierno de Navarra con el Departamento de Pirineos Atlánticos.

07.12. Participar en la Conferencia Atlántica Transpirenaica para facilitar la coordinación de políticas públicas en las zonas de proximidad fronteriza.

| *Descripción Indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|
| *07.00.01 Organización y asistencia reuniones de interés institucional* | *15* | *15* |
| *07.00.02 Sesiones participación en la CTP* | *15* | *8* |
| *07.00.03 Sesiones participación en otras entidades de cooperación interregional y transfronteriza* | *6* | *7* |
| *07.00.04 Sesiones de foros de participación (CARUE y otros)* | *10* | *5* |
| *07.00.05 Reuniones Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra* | *8* | *10* |
| *07.00.06 Reuniones Conferencia Atlántica Transpirenaica* | *3* | *1* |
| *07.00.07 Reuniones CPRM* | *8* | *2* |
| *07.00.07 Reuniones Arco Atlántico* | *8* | *3* |
| *07.00.08 Reuniones red Vanguard* | *8* | *16* |
| *07.00.08 Nuevas autorizaciones para participación en proyectos con financiación afectada* | *10* | *6* |

***Explicación de la ejecución e información adicional***

Respecto al indicador 07.00.04 hemos participado en aquellas reuniones que nos han convocado desde CARUE si bien la situación excepcional ha hecho que fueran menos de las que inicialmente estaban previstas

---

**08. Garantizar la correcta implementación de los mecanismos de gestión y seguimiento del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA).**

08.01. Seguimiento del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra POCTEFA para el período 2014-2020 (plan de evaluación, informes anuales, marco de rendimiento, lanzamiento de las convocatorias) Participación en las reuniones, grupos de trabajo y Comités.

08.02. Gestión las convocatorias del Programa de Cooperación Territorial (POCTEFA) 2014-2020. Participación en las reuniones y Comités. Evaluación de los proyectos presentados.

08.03. Asistencia a reuniones y Comités del Consorcio de la CTP y seguimiento como miembro de dicho consorcio (Autoridad de Gestión del programa transfronterizo España-Francia-Andorra -POCTEFA), representando a Navarra en este órgano.

08.04. La organización de eventos, foros y encuentros para la puesta en común y conocimiento de distintas entidades europeas. Los encuentros pueden ser con las entidades beneficiarias NAVARREFA (grupo de entidades participantes en proyectos POCTEFA) o de otras convocatorias.

| *Descripción Indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|
| *08.04.01 Comités y grupos de trabajo* | *12* | *21* |
| *08.04.02 Reuniones con entidades beneficiarias* | *20* | *16* |
| *08.04.03 Nuevos proyectos de convocatorias de la Eurorregión y Cooperación Territorial* | *30* | *29* |
| *08.04.04 Organización de foros y encuentros* | *5* | *0* |

***Explicación de la ejecución e información adicional***

Respecto al indicador 08.04.01, la alta realización se debe a que durante 2020 se ha acometido el diseño del futuro programa POCTEFA 21-27 a través de un grupo de trabajo específico. En cuanto al indicador 08.04.04, las acciones previstas se han visto perjudicadas por la situación de pandemia.

---

**09. Mantener, atender e intensificar las relaciones del Gobierno de Navarra con la ciudadanía navarra en el exterior, así como con las comunidades de otras autonomías que tengan su sede en Navarra.**

09.01. Desarrollar las acciones derivadas de la Estrategia NEXT para la Ciudadanía Navarra en el Exterior

09.02. Mantener el nivel de relación con las entidades que agrupan a las personas de origen navarro y sus descendientes, fuera de los límites tanto de Navarra como de España, así como a las que proceden de otras comunidades autónomas

09.03. Propiciar las ayudas correspondientes para las actividades y actuaciones que llevan a cabo esas asociaciones, tendentes a conservar la identidad, riqueza y peculiaridad cultural de origen.

09.04. Gestionar la ayuda que desde el Gobierno de Navarra se dirige a aquellas personas, de origen navarro y sus descendientes, necesitadas en diferentes lugares del exterior.

09.05. Promover la presencia de Navarra, aprovechando la existencia de estas entidades, en diferentes lugares tanto de España como del exterior.

09.06. Colaborar con las instituciones del Estado que permiten el retorno de ciudadanos de origen navarro a la Comunidad Foral, mediante la ayuda que proceda.

09.07. Promover la concesión de ayudas orientadas al mantenimiento de actividades socioculturales, a la adquisición y mejora de locales y equipamientos de dichas comunidades; así como ayudas de carácter humanitario o que favorezcan el retorno y el reencuentro de personas de origen navarro.

| *Descripción Indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|
| *09.00.01 Acciones derivadas de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior* | *15* | *220* |
| *09.00.02 Subvenciones a Centros, Hogares y Casas de Navarra, distribuidos por España* | *13* | *13* |
| *09.00.03 Subvenciones a Centros navarros distribuidos por el exterior de España* | *5* | *5* |
| *09.00.04 Subvenciones a Casas y ones de otras comunidades autónomas en* | *8* | *8* |
| *09.00.05 Ayudas humanitarias, individuales y a entidades de Argentina y chile* | *1* | *1* |
| *09.00.06 Otras actividades de la diáspora* | *4* | *6* |

***Explicación de la ejecución e información adicional***

En relación con el indicador 09.00.01, el alto nivel de realización viene derivado de la gestión de crisis provocada por la pandemia mundial, ya que se gestionaron a través de los canales de atención de la Estrategia NEXT los casos de ciudadanía navarra atrapada en el exterior debido a la cancelación de vuelos y otras restricciones de movilidad. Fueron cerca de 200 casos.

## *Ejecución presupuestaria*

| GASTOS | Inicial | Consolidado | Realizado |
|---|---|---|---|
| 1- Gastos de personal | 416.807,00 | 515.788,46 | 493.794,87 |
| 2- Gastos corrientes en bienes y servicios | 548.895,00 | 548.895,00 | 438.993,66 |
| 3- Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4- Transferencias corrientes | 1.007.010,00 | 1.007.010,00 | 755.647,60 |
| 5- Fondo de contingencia | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6- Inversiones reales | 20.010,00 | 20.010,00 | 7.560,96 |
| 7- Transferencias de capital | 32.000,00 | 32.000,00 | 18.223,45 |
| 8- Activos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 9- Pasivos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| **TOTAL** | **2.024.722,00** | **2.123.703,46** | **1.714.220,54** |

| INGRESOS | Inicial | Consolidado | Realizado |
|---|---|---|---|
| 1- Impuestos directos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2- Impuestos indirectos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3- Tasas y otros ingresos | 7.000,00 | 7.000,00 | 5.677,48 |
| 4- Transferencias corrientes | 30,00 | 30,00 | 62.327,51 |
| 5- Ingresos patrimoniales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6- Enajenación inversiones reales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7- Transferencias de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 8- Activos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 9- Pasivos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| **TOTAL** | **7.030,00** | **7.030,00** | **68.004,99** |